168

MINISTERIO
DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL
DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE
CARRETERAS DEL ESTADO
EN LA COMUNIDAD
VALENCIANA

FECHA
Valencia, 17/07/02.

SU/REF.
2.5.1.11.
152/2002

NUESTRA/REF.
U/084/02.

DESTINATARIO
AYUNTAMIENTO DE PATERNA.
-Sección de Planeamiento Urbanístico-
Ngdo. de Gestión del Plan y Patrimonio del Suelo
46980 PATERNA.

ASUNTO

PROYECTO DE HOMOLOGACIÓN CON ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LOS SECTORES 2 Y 8 DEL PLAN GENERAL DE PATERNA.

En relación con el escrito de ese Ayuntamiento con fecha de entrada en este Servicio 04 de julio de 2002 registro nº 2.524 y no habiendo remitido a este Servicio de Conservación y Explotación el Ayuntamiento de Paterna la documentación correspondiente, incumpliendo lo dispuesto por el artículo 10.2 de la Ley 25/88, de 29 de julio, de Carreteras, este Servicio emite **informe desfavorable** respecto al proyecto referenciado en el asunto.

EL TÉCNICO SUPERIOR DEL SERVICIO
DE CONSERVACION Y EXPLOTACION.

Fdo.: José Yuste Maicas.

Ministerio de Fomento
Demarcación de Carreteras del Estado
en la Comunidad Valenciana
17 JUL. 2002
Servicio de Conservación y Explotación
SALIDA 3267

C/ JOAQUÍN BALLESTER, 39
46071 VALENCIA
TEL.: 96 388 10 00
FAX: 96 388 11 63